| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Informe de actividades N° | 04 | | | |
| Fecha de presentación del Informe: | 30 de abril de 2025 | | | |
| Periodo de Seguimiento | Del: | 01/04/2025 | Hasta: | 30/04/2025 |

## Información general del contrato

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **CONTRATO X** | NÚMERO: | CD-001-2025 | | |
| **CONVENIO ___** | FECHA: | 09 | Enero | 2025 |
| **OBJETO:** Prestación de servicios profesionales para la asesoría y orientación en los procedimientos de contratación estatal que se adelantan desde la administración municipal de Entrerríos. | | | | |
| **CONTRATISTA** | NOMBRE: | Sandra Milena Zuluaga Cataño | | |
| | CC | 42.902.996 | | |
| **VALOR** [$]: | INICIAL | Treinta y tres millones doscientos cincuenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos M/C ($33.253.333) | | |
| | ADICIONES | N/A | | |
| **PLAZO:** | INICIAL | Ciento setenta y tres (173) días calendario | | |
| | PRORROGAS | N/A | | |

| | | |
|---|---|---|
| **SUPERVISOR** | NOMBRE: | Luis Alejandro Villa Gil |
| | CARGO: | Secretario General y de Gobierno |

| Alcance del Contrato (Actividades específicas señaladas en el contrato) | Actividades Realizadas |
|---|---|
| 1. Coordinar, asesorar y acompañar en forma permanente al Municipio y sus empleados en todo en las diferentes etapas contractuales, desde la planeación hasta la liquidación de los mismos, de conformidad con el Manual de Contratación del municipio | En cumplimiento de la obligación contractual, se brindó acompañamiento a las diferentes secretarias en la elaboración de los procesos contractuales a cargo.<br><br>Con ocasión de lo anterior, se revisan los documentos precontractuales remitidos por los secretarios, para dar viabilidad jurídica para adelantar el proceso contractual acorde a la modalidad correspondiente. En este sentido, se tramitan entonces cada uno de los correos electrónicos allegados a la Oficina de Contratación, con relación a los procesos de contratación bien sea bajo la modalidad de contratación directa o por las demás definidas para la selección de contratistas. |

<table>
<tr>
<td></td>
<td>De acuerdo a lo anterior, se realizó la proyección de los siguientes contratos:<br><br>Contratación directa:<br><br>
<table>
<tr><td>CD-076-2025</td><td>CD-080-2025</td></tr>
<tr><td>CD-077-2025</td><td>CD-081-2025</td></tr>
<tr><td>CD-078-2025</td><td>CD-082-2025</td></tr>
<tr><td>CD-079-2025</td><td></td></tr>
</table>
<br>Mínima cuantía:<br><br>IP-007-2025 En evaluación (Continúa suspendido por acción de tutela)<br><br>IP 008-2025 Declarado desierto<br><br>IP 009-2025 Adjudicado MC-007-2025<br><br>IP-010-2025 Adjudicado MC-006-2025<br><br>IP-011-2025 Adjudicado MC-008-2025<br><br>Selección Abreviada de menor cuantía<br><br>SAMC-002-2025 Mantenimiento vehículos administración y fuerza pública (publicado)<br><br>Convenios Interadministrativos<br><br>CI-005-2025 TELEANTIOQUIA<br><br>Procesos competitivos ESAL<br><br>ESAL 002-2025 Declarado desierto<br><br>ESAL 003-2025 Declarado desierto<br><br>ESAL 004-2025 Adjudicado Convenio Asociación 002-2025<br><br>La anterior información reposa en el sistema electrónico de contratación SECOP II.<br><br>EVIDENCIAS OBLIGACIÓN 1.</td>
</tr>
<tr>
<td>2. Revisar la proyección de los estudios predios, supervisiones y liquidaciones de los contratos elaborados por los</td>
<td>Acorde a los correos electrónicos con la información contractual allegada por parte de los secretarios para adelantar los procesos contractuales correspondientes,</td>
</tr>
</table>

| | |
|---|---|
| secretarios de despacho, cuando haya lugar, brindando apoyo en lo que requieran en su elaboración | se realiza la revisión jurídica de estos documentos precontractuales, los cuales son el insumo para la elaboración de los demás documentos precontractuales y contractuales, según la modalidad de contratación requerida.<br><br>Con relación a las supervisiones, y liquidaciones, a la fecha no se ha solicitado apoyo para la elaboración de estas.<br><br>EVIDENCIAS OBLIGACIÓN 2. |
| 3. Brindar asesoría a los comités de contratación y levantar las actas correspondientes | Se participó del comité de contratación el día 31 de marzo de 2025.<br><br>Se elaboró el acta correspondiente, remitida a la Secretaría General y de Gobierno. |
| 4. Asistir a las distintas reuniones con los funcionarios del Municipio y de otras entidades cuando ello sea necesario y en virtud de actuaciones contractuales | Durante este periodo no he sido citada a reuniones por parte de los secretarios. |
| 5. Acompañar, asesorar y emitir conceptos que apoyen las respuestas y los trámites que están a cargo de las secretarias de Despacho en materia de contratación | Durante este periodo se elaboró proyección de respuesta a la Procuraduría en la que se requería información sobre el convenio interadministrativo 010-2020.<br><br>EVIDENCIAS OBLIGACIÓN 5 |
| 6. Apoyar las Audiencias tanto precontractuales como Pos contractuales dentro de los procesos de selección de contratistas, cuando sean requeridas por la Entidad. | Durante este mes no se realizaron audiencias precontractuales dentro de los procesos de selección. |
| 7. Asesorar en la proyección de los actos Administrativos de apertura, adjudicación. Declaratoria de desierta en los procesos de selección objetiva que adelante el Municipio | Se realizó la proyección de los siguientes actos administrativos dentro de los procesos de selección:<br><br>• IP-008-2025:<br><br>Resolución Declaración de Desierto<br><br>• IP-009-2025: MC-007-2025 |

| | |
|---|---|
| | Comunicación de aceptación de oferta<br>• IP-010-2025: MC-006-2025<br>Comunicación de aceptación de oferta<br>• IP-011-2025: MC-008-2025<br>Comunicación de aceptación de oferta.<br>• ESAL 002-2025<br>Resolución Apertura<br>Resolución Declaración de Desierto<br>• ESAL 003-2025<br>Resolución Apertura<br>Resolución Declaración de Desierto<br>• ESAL 004-2025<br>Resolución Apertura<br>Resolución Adjudicación<br>EVIDENCIAS OBLIGACIÓN 7. |
| 8. Realizar el acompañamiento en la revisión de las evaluaciones en los diferentes procesos contractuales, así como las observaciones que de estas se desprendan. | Se realizó acompañamiento en la revisión de los requisitos habilitantes de los siguientes procesos, realizando la proyección de los informes correspondientes para revisión y aprobación por parte de los secretarios:<br>• IP-008-2025<br>• IP-009-2025<br>• IP-010-2025<br>• IP-011-2025<br>• ESAL 002-2025<br>• ESAL 003-2025<br>• ESAL 004-2025 |

<table>
<tr><td></td><td>Así mismo se brindó respuesta a las observaciones presentadas.<br><br>EVIDENCIAS OBLIGACIÓN 8</td></tr>
<tr><td>9. Acompañar las auditorias regulares y extraordinarias realizadas por los diferentes entes de control</td><td>A la fecha no se han realizado auditorias por los entes de control.</td></tr>
<tr><td>10. Las demás actividades que sean inherentes al desarrollo del objeto contractual y que sean requeridas por la supervisión</td><td>Se realiza la revisión y proyección de las actas de aprobación de las pólizas de cumplimiento de los siguientes contratos:<br><br><table><tr><td>CD-076-2025</td><td>MC-005-2025</td></tr><tr><td>CD-077-2025</td><td>MC-006-2025</td></tr><tr><td>CD-078-2025</td><td>MC-007-2025</td></tr><tr><td>CD-079-2025</td><td>Convenio Asociación 002-2025</td></tr><tr><td>CD-080-2025</td><td>CS-001-2025</td></tr><tr><td>CD-081-2025</td><td></td></tr></table><br>Realicé la revisión de los otrosíes de los siguientes contratos:<br><br>• Otrosí 01 CD 013-2025<br>• Otrosí 01 CD 055-2025<br>• Otrosí 01 CD 056-2025<br>• Otrosí 01 CD 060-2025<br>• Otrosí 01 CD 063-2025<br>• Otrosí 01 CD 064-2025<br>• Otrosí 01 CA 001-2025<br><br>EVIDENCIAS OBLIGACIÓN 10</td></tr>
</table>

**Observaciones finales:**

En atención a la solicitud de terminación anticipada del contrato de mutuo acuerdo, me permito realizar las siguientes observaciones y recomendaciones respecto a los asuntos pendientes de trámite:

1. SAMC 002-2025 Mantenimiento de vehículos administración municipal y fuerza pública:
   Proceso de selección abreviada de menor cuantía publicado el día 22 de abril de 2025, se encuentra en etapa de observaciones al proyecto de pliego de condiciones. El cronograma se encuentra publicado en el Secop II.

2. Proceso competitivo ESAL 004-2025, se encuentra pendiente brindar respuesta a las observaciones presentadas de forma extemporánea, de conformidad con los términos establecidos en la ley 1755 de 2015, las cuales pueden ser consultadas en el expediente contractual del proceso en Secop II.

3. Invitación pública IP 007-2025: suministro de papelería membreteada para la facturación. Este proceso se encuentra suspendido en la etapa de evaluación de propuestas, debido a la acción de tutela interpuesta por uno de los proponentes. Su estado se deberá consultar con la Asesora Jurídica.

4. Se realiza entrega de las 12 actas del Comité de Contratación del año 2024 y las 4 actas del comité realizado hasta la fecha, con sus correspondientes listas de asistencia.

5. Se recomienda, como en diversas ocasiones se ha manifestado, la necesidad de actualizar por parte de los secretarios el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2025.

6. Tener presente la rendición de informes ante la Contraloría General de Antioquia y Contraloría General de la República, dentro de los términos establecidos para evitar sanciones.

7. Se realiza la entrega del equipo de cómputo, con la información correspondiente a contratación desde el 01 de agosto de 2024 a 30 de abril de 2025, la cual puede ser revisada en la carpeta Documentos. Asimismo, hago entrega de los elementos de oficina que me fueron suministrados para el desarrollo de las actividades en la Administración municipal, especialmente disco duro marca ADATA.

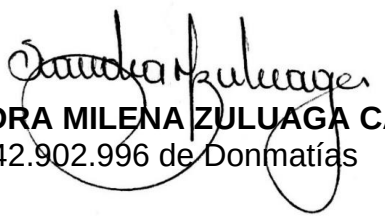
8. Tener presente inicio de ley de garantías, para contratación en la vigencia 2026.

Realizo entrega de la planilla de pago correspondiente al mes de abril de 2025, documento que acredita que me encuentro a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales,

de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Como soporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales, anexo la siguiente información:

- Cuenta de cobro No. 04 correspondiente al período comprendido entre el 01 y el 30 del mes de abril de 2025.
- Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral correspondiente al mes de abril de 2025.
- Informe de actividades.
- Carpeta con evidencias



**SANDRA MILENA ZULUAGA CATAÑO**
C.C. 42.902.996 de Donmatías